

24-25

Escuela Internacional de Doctorado
EIDUNED

GUÍA DE ESTUDIO



PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

CÓDIGO 9604

UNED

Escuela
Internacional
de Doctorado
EIDUNED

24-25

PROGRAMA DE DOCTORADO EN
FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y
LITERARIOS
CÓDIGO 9604

ÍNDICE

Presentación

Coordinación del programa

Número de plazas ofertadas

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Duración

Complementos de formación

Líneas y equipos de investigación

Competencias y actividades formativas

Organización del programa

Normativa

Documentación oficial del título

Sistema de aseguramiento interno de calidad

Enlaces de interés

Buzón de sugerencias y reclamaciones

Atención al doctorando

Igualdad de género

Presentación

El *Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios* tiene por objeto proporcionar una formación científica avanzada y de calidad en distintas líneas de investigación relacionadas con el estudio de las lenguas y las literaturas, tanto desde un punto de vista teórico, de especialización disciplinar, como en su vertiente aplicada, y conjuga un bagaje científico consolidado con el fomento de la innovación en la investigación lingüística y literaria actual, en relación con el entorno social y cultural, con una decidida proyección internacional e interdisciplinar.

El Programa destaca entre las propuestas de Doctorado en este ámbito de conocimiento, gracias a la dimensión y actividad de los equipos de Investigación que lo conforman, acreditadas por la trayectoria científica de los investigadores, con proyectos competitivos en vigor, y por las colaboraciones con numerosas instituciones, tanto nacionales como internacionales. Además, la capacidad de formación investigadora del Programa está avalada por el número de tesis doctorales defendidas en los últimos años, algunas con mención internacional y premios de la Escuela de Doctorado y de sociedades científicas de su especialidad; también por las publicaciones de impacto científico asociadas a dichas tesis, y por la transferencia de los resultados a la sociedad en general y a los campos de los estudios lingüísticos y literarios de manera particular.

El Programa se articula en dos equipos, en función de las dos grandes áreas a las que pertenecen sus integrantes. Dentro de cada equipo, se definen cuatro amplias líneas de investigación, que a su vez los profesores pueden acotar (como se especifica en el apartado "Líneas y equipos de investigación"):

1. *Estudios Lingüísticos*.

- **LÍNEA 01:** lingüística histórica. Aborda la perspectiva diacrónica en todos sus niveles (fónico, gramatical, léxico-semántico, textual y pragmático), en las diferentes lenguas del programa.
- **LÍNEA 02:** lingüística teórica. Se ocupa tanto las corrientes formales como las funcionales, así como las más recientes propuestas eclécticas. Incluye también una perspectiva variacional y hermenéutica (comunicación y lenguaje), los estudios de semiótica en la enseñanza y los medios de comunicación de masas, entre otros.
- **LÍNEA 03:** lingüística aplicada. Este es uno de los puntos fuertes del programa, por la cantidad y calidad de las investigaciones desarrolladas en la UNED en relación con las aplicaciones de la lingüística: a la enseñanza/aprendizaje de lenguas (español e inglés como segundas lenguas, pero también francés, italiano y las lenguas cooficiales); aplicaciones relacionadas con el uso de las tecnologías, al ámbito clínico, en contextos forenses, etc. Las aplicaciones en traductología se desarrollan en la línea siguiente.
- **LÍNEA 04:** interlingüística y traducción: una línea de gran actualidad y relevancia profesional y social, de carácter marcadamente interdisciplinar.

El equipo de *Estudios lingüísticos* concibe el análisis de la lengua y el discurso como una vía para un mayor y mejor entendimiento entre culturas, que facilite la convivencia en la

sociedad global del siglo XXI. Para ello, promueve la realización de proyectos multidisciplinares, impulsando la transferencia de los resultados de la investigación al conjunto de la sociedad.

Este equipo cuenta con un total de 58 profesores: 43 de ellos (74%) con experiencia investigadora acreditada (Anexo II, RD 99/2011), y otros 15 (26%) profesores miembros del equipo.

2. *Estudios Literarios*. Las líneas de investigación agrupadas en este Equipo de Investigación son las siguientes:

- **LÍNEA 05:** Literatura Española y Teoría de la Literatura. La UNED cuenta con una destacada trayectoria investigadora en literatura española: medieval, renacentista y barroca, en todos los géneros literarios, incluyendo las manifestaciones de la cultura popular. También contamos con una amplia experiencia en el estudio la literatura de los siglos XIX y XX, con especial atención a los autores del exilio y a su producción artística. Entre los objetivos de esta línea está analizar las diversas modalidades de recepción textual y literaria de que han sido objeto las obras literarias, la transmisión, crítica y edición de textos.
- **LÍNEA 06:** Estudios literarios y culturales en lenguas clásicas: griego y latín. Esta línea aborda el estudio de la herencia grecolatina no solo mediante la traducción de autores clásicos y el profundo y vasto conocimiento de su contexto y su legado crítico, sino también contribuyendo a una creciente y fructífera investigación en la tradición neolatina, que ha sido determinante para comprender la literatura en el mundo occidental.
- **LÍNEA 07:** Estudios literarios y culturales en lenguas cooficiales de España. La creación de biobibliografías crítico-literarias, el rescate y edición crítica de textos de diferentes periodos, la elaboración de índices críticos, de historias literarias y de estudios críticos de obras, autores y periodos, son algunas de las líneas de investigación que contribuyen al enriquecimiento del patrimonio cultural en catalán, gallego y euskera.
- **LÍNEA 08:** Estudios literarios y culturales en lenguas extranjeras (alemán, francés, inglés, italiano y portugués). Otra área donde este *Programa* destaca, como foco de difusión y análisis, es el estudio de las literaturas de expresión alemana, francesa, inglesa e italiana en sus lenguas de origen, el estudio de las grandes obras de la literatura europea, así como de las literaturas de América (Estados Unidos, Canadá y Caribe), Asia y África en inglés y francés, literaturas que ponen de manifiesto las radicales transformaciones políticas y culturales del mundo contemporáneo.

La propuesta conjuga una base científica tradicional con métodos innovadores vinculados con las humanidades digitales, la literatura comparada, la teoría de la recepción y con los avances en los estudios culturales y de análisis de la construcción social de la realidad a través del discurso literario. Adopta una perspectiva interdisciplinar, relacionando la literatura con otros procedimientos de comunicación (medios de comunicación: prensa, radio y televisión), cine, artes plásticas y musicales.

Finalmente, cabe destacar el particular interés del *Programa* por los Estudios de Género que pretenden fomentar la investigación y el intercambio científico con investigadoras y grupos de investigación que se ocupan de obras de escritoras de diferentes lenguas y culturas desde una perspectiva interdisciplinar y feminista. Las escritoras a lo largo de los siglos han hecho valiosas aportaciones a la estética y a la historia de las ideas en diferentes lenguas y culturas, pero sus obras y sus ideas son desconocidas a causa de la ausencia de traducciones, estudios críticos y/o ediciones modernas de sus obras.

Este equipo cuenta con un total de 59 profesores: 39 de ellos (66%) con experiencia investigadora acreditada (Anexo II, RD 99/2011), y otros 20 (34%) profesores miembros del equipo.

Ambos equipos cuentan, además, con la participación de expertos nacionales, del CSIC y otras universidades, e internacionales de reconocida trayectoria.

Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Académica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR

Secretario

DIDAC LLORENS CUBEDO

- Dra. C. VICTORIA MARRERO AGUIAR, Coordinadora del Programa.
- Dr. DÍDAC LLORENS CUBEDO, Secretario del Programa.

Comisión Académica.

La Memoria del *Programa de Doctorado en Filología. Estudios lingüísticos y literarios*. en su apartado 5.2. establece que La Comisión está compuesta por:

- "a) Coordinador/a del Programa de Doctorado, que actuará en calidad de Presidente/a de la Comisión.
- b) Secretario/a del Programa de Doctorado.
- c) Secretario/a adjunto/a del Programa de Doctorado, si lo hubiere.
- d) Dos Vicedecanos de la Facultad de Filología, necesariamente de Investigación, Transferencias, Internacionalización y Calidad o en quien delegue el Decano.
- e) Un representante de cada equipo de investigación del Programa, necesariamente investigadores doctores con experiencia investigadora acreditada (Anexo II del RD 99/2011).
- f) Dos profesores elegidos entre todos los miembros del Programa, uno de ellos

necesariamente un investigador doctor con experiencia investigadora acreditada (Anexo II del RD 99/2011).

g) Un representante de los expertos internacionales del Programa."

En mayo de 2023, la composición de la Comisión es la siguiente:

a) Dra. C. Victoria Marrero Aguiar, Presidenta de la Comisión.

b) Dr. Didac Llorens Cubedo, Secretario de la Comisión.

c) Dos vicedecanas:

- Dra. Beatriz Pérez Cabello de Alba, Vicedecana de Investigación y Transferencia y Vicedecana Primera.

- Dra. Nuria Polo, Vicedecana de Comunicación e Internacionalización.

e) Un representante de cada equipo

- Equipo 1: vacante tras el nombramiento de la presidenta de la comisión

- Equipo 2: Dra. Teresa Gibert Maceda

f) Dos representantes electos del profesorado:

- Dra. Noa Talaván Zanón

- Dr. Enrique Jerez Cabrero

g) Representante de los expertos internacionales del Programa:

- Dra. Rocío Luque Colautti. Suplente: Dra. Elena Carpi

Número de plazas ofertadas

El número de plazas ofertadas es de 70.

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Requisitos de acceso

- Requisito general de acceso: estar en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 6 del RD 99/2011 o en la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto.
- En la fase de preinscripción se deberán cumplimentar el Formulario de Preinscripción, que incluye:
 - El Curriculum Vitae del solicitante
 - Un informe motivado sobre el proyecto de tesis cuyas características se mencionan más abajo

- La **carta de compromiso** de un profesor del programa con quien el solicitante se habrá puesto en contacto con antelación, y que conocerá el proyecto descrito en el informe motivado (véase el apartado "Líneas y equipos de investigación")

Las solicitudes que no incluyan estos **tres** documentos debidamente cumplimentados no se tendrán en cuenta por la Comisión Académica del Programa.

Perfil de acceso

- Estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario asociado a este *Programa de Doctorado* u otros estudios del mismo nivel y rama de conocimiento (Artes y Humanidades). En el caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85 deberán haberlo cursado en programas de Doctorado afines.
- Títulos oficiales de Máster Universitario asociados a este programa de Doctorado:
- Análisis Gramatical y Estilístico del Español.
- Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica.
- El Mundo Clásico y su Proyección en la Cultura Occidental.
- Elaboración de Diccionarios y Control Calidad Léxico Español por La Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Estudios Franceses y Francófonos.
- Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social.
- Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua
- Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas.
- Lingüística Inglesa Aplicada.
- Literaturas Hispánicas (Catalana, Gallega y Vasca) en el Contexto Europeo.
- Formación del Profesorado, especialidades en Griego, Latín, Lengua Castellana y Literatura, Lenguas Modernas (Alemán, Francés, Inglés e Italiano).
- Estudios de Género, línea Representaciones de Género en Literatura y Cultura.

Criterios de admisión

La nota de corte se establece en 6 puntos. El baremo que se aplicará para evaluar las solicitudes tomará en cuenta:

a) *Curriculum Vitae* de los candidatos y de su adecuación a la línea de investigación del programa, tanto en su formación como en su actividad laboral o investigadora previa (50%):

- Expediente académico.
- Otras titulaciones oficiales de Licenciatura, Grado o Máster, además de las titulaciones de acceso presentadas, relacionadas con el área de conocimiento.

- Premios, Becas y ayudas de iniciación a la investigación o contratos de investigación.
- Vinculación a Proyectos de investigación por parte del solicitante o del director que lo avala.
- Aportaciones y actividades científicas relacionadas con la línea de investigación seleccionada
- Experiencia laboral vinculada a la línea de investigación seleccionada.

b) Informe motivado de los candidatos (40%).

•Máximo de 1000 palabras. En él se especificará la línea de investigación, se presentará de forma general el proyecto de investigación que se espera abordar y se justificará su interés y viabilidad en el contexto del *Programa*. Dada la normativa de permanencia en los estudios de doctorado, es imprescindible que el estudiante tenga claro antes de hacer la solicitud cuál va a ser el proyecto de investigación que piensa abordar (aunque podría modificarse justificadamente con posterioridad si así lo exige el transcurso de la investigación). La Comisión Académica valorará las posibilidades reales de que sea implementado.

•Además, se valorará que los candidatos aporten junto con su solicitud algún trabajo o trabajos de investigación publicados en libros o revistas científicas y que puedan servir a la Comisión Académica para juzgar la idoneidad de su candidatura. En caso de dudas sobre la pertinencia o adecuación del candidato, la Comisión Académica podrá convocarle a una entrevista personal, presencial o telemática.

c) Acreditación oficial del dominio de otras lenguas (10%).

El órgano competente para informar y proponer la admisión a este Doctorado será la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Los investigadores en formación pueden solicitar la dedicación a tiempo parcial. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del doctorado a tiempo completo, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios con dedicación a tiempo completo.

El 80% de las plazas del *Programa* se asignarán a la modalidad de tiempo parcial y el 20% restante para la de tiempo completo, pero las plazas podrán ser reasignadas, en caso de no cubrirse, de una modalidad a otra.

Duración

La duración del *Programa* está determinada por la Normativa de Permanencia de la EIDUNED.

1. Estudiantes a tiempo completo: tres cursos. Una vez transcurridos, podrán solicitar una prórroga de un año y excepcionalmente, otro año adicional.
2. Estudiantes a tiempo parcial: cinco cursos. Una vez transcurridos, podrán solicitar una prórroga de dos años y, excepcionalmente, otro año adicional.

Complementos de formación

En este programa no se exigen complementos formativos.

Líneas y equipos de investigación

En este apartado se encontrará el listado de profesores de los dos equipos que componen el programa y las líneas de investigación a los que están adscritos, en algunos casos acotadas brevemente. Pero la dirección de una tesis doctoral supone un compromiso a largo plazo, tanto para el director como para el doctorando. Por eso es importante conocer bien el perfil de cada profesor, sus áreas de interés, y la intersección con las del estudiante.

Recomendamos, para conocer el perfil del profesorado del *Programa*, visitar el Portal de la investigación de la UNED (Facultad de Filología). Allí se encontrará una ficha individual de cada profesor o profesora, con sus publicaciones, su red de colaboración, y un apartado sobre tesis, en el que se menciona su propia tesis, las tesis dirigidas y los tribunales en los que ha participado.

Este portal está en versión beta, y algunos de los datos son incompletos, pero sin duda puede ser de ayuda para conseguir la carta de compromiso, que, como se indica en "Requisitos de acceso y criterios de admisión" y en "Organización del programa", forma parte de la documentación que debe entregarse durante la fase de preinscripción en el programa (por eso el contacto con el profesor o profesora debe realizarse con suficiente antelación).

La carta de compromiso no garantiza la admisión en el programa. Todas las solicitudes que se presenten con la documentación completa serán baremadas según los criterios de admisión y se admitirán por orden de puntuación.

EQUIPO 1. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS:

LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA

LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA

LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

EQUIPO 2. ESTUDIOS LITERARIOS:

LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS

LÍNEA 07: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS COOFICIALES DE ESPAÑA

LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS EXTRANJERAS (ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS)

EQUIPO 1:

•ALBA JUEZ, LAURA

- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- ALMANSA IBÁÑEZ, SORAYA
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Historia del léxico.
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Interfaz léxico-sintaxis.
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Lexicografía. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas.
- ANDIÓN HERRERO, MARÍA ANTONIETA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Enseñanza del español como lengua extranjera. Dialectología hispánica.
- ÁVILA CABRERA, JOSÉ JAVIER
- LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN. Traducción audiovisual y accesibilidad en los medios.
- AZOFRA SIERRA, MARÍA ELENA
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Morfosintaxis histórica e Historia del léxico.
- BÁRCENA MADERA, MARIA ELENA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- BARREIRO BILBAO, SILVIA CARMEN
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Áreas de la fonética (articulatoria, acústica, perceptiva).
- BARTOLOTTA, SALVATORE
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN
- BERMÚDEZ BAUSELA, MONTSERRAT
- LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN
- BORIK, OLGA
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Semántica, sintaxis, teorías lingüísticas formales.
- CAMPOS SOUTO, MAR
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
- CARPI, ELENA
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
- CARRANZA MÁRQUEZ, AURELIA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- CARRIAZO RUIZ, JOSÉ RAMÓN
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
- CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN, MARÍA DOLORES
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA

- CHACÓN BELTRÁN, MANUEL RUBÉN
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. Bilingüismo/Multilingüismo. Sociolingüística Inglesa.
- CHAMORRO GALÁN, MARÍA GLORIA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Bilingüismo y educación bilingüe. Adquisición, atrición, enseñanza y aprendizaje de lenguas.
- CRIADO DE DIEGO, CECILIA
- LÍNEA 03. LINGÜÍSTICA APLICADA. Variación dialectal del español.
- DA CUNHA FANEGO, IRÍA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- ESCANDELL VIDAL, MARIA VICTORIA
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- ESCOBAR ÁLVAREZ, MARÍA ANGELES
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- ESTEBAS VILAPLANA, EVA
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fonética, fonología y prosodia.
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas.
- FRÍAS CONDE, FRANCISCO XAVIER
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Lingüística Iberorrománica.
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Sintaxis comparada. Formas de tratamiento.
- GARCÍA CABRERO, JOSÉ CARLOS
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- GARCÍA PÉREZ, RAFAEL
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
- GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSEPH
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fraseología y léxico.
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas. Lexicografía.
- LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN. Fraseología contrastiva. Bilingüismo y contacto de lenguas.
- GARCIA-PAGE SANCHEZ, MARIO
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- GARRIDO ALMIÑANA, JUAN MARÍA
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA

- GARRIGA ESCRIBANO, CECILIO
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
- GIORDANO PAREDES, MARÍA ANGÉLICA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, ARACELI
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fraseología, lexicografía y semántica léxica.
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Intercomprensión de lenguas románicas; adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas
- LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN
- GUARDDON ANELO, MARÍA DEL CARMEN
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Semántica Diacrónica; Gramaticalización; Evolución de Géneros Textuales.
- HOYOS PUENTE, JOSÉ CARLOS
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
- IBAÑEZ MORENO, ANA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- JORDANO DE LA TORRE, MARÍA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- JUAN OLIVA, ESTHER
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN
- JULIÀ LUNA, CAROLINA
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- LARA BERMEJO, VÍCTOR
- LÍNEA 02. LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- LUQUE COLAUTTI, ROCÍO
- LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN
- MAIRAL USON, RICARDO
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- MAROTTA PERAMOS, MIRELLA
- LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN
- MARRERO AGUIAR, CARMEN VICTORIA
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fonética del español. Percepción del habla.
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Lingüística clínica. Enseñanza de la pronunciación. Español para migrantes y refugiados.

- MARTÍN MONJE, ELENA MARÍA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas.
- MORENO CELEGHIN, MARÍA GRACIA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas.
- PÉREZ CABELLO DE ALBA, MARÍA BEATRIZ
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- POLO CANO, NURIA
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA. Fonética y fonología del español. Ciencia vocal.
- QUIRÓS GARCÍA, MARIANO
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA
- RODRÍGUEZ ARANCÓN, PILAR
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, BEATRIZ MARÍA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas.
- ROS MUÑOZ, SALVADOR
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- ROSEANO, PAOLO
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- SAMANIEGO FERNÁNDEZ, EVA
- LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- SAN MATEO VALDEHÍTA, ALICIA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Enseñanza del español como L2.
- SÁNCHEZ CALDERÓN, SILVIA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- SENRA SILVA, INMACULADA
- LÍNEA 01: LINGÜÍSTICA HISTÓRICA. Variación y cambio lingüístico en lengua inglesa.
Runología.
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA. Adquisición, enseñanza y aprendizaje de lenguas.
Educación bilingüe.
- TABOADA GÓMEZ, MARÍA TERESA
- LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA
- TALAVÁN ZANÓN, NOA
- LÍNEA 04: INTERLINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN. Traducción audiovisual y accesibilidad en los medios.
- TEOMIRO GARCÍA, ISMAEL IVÁN

•LÍNEA 02: LINGÜÍSTICA TEÓRICA

•LÍNEA 03: LINGÜÍSTICA APLICADA

EQUIPO 2:

•ARADRA SÁNCHEZ, ROSA MARIA

•LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

•ARRIAGA FLÓREZ, MERCEDES

•LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA

•ARROYO VÁZQUEZ, MARÍA LUZ

•LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA

•BALLESTEROS GONZÁLEZ, ANTONIO ANDRÉS

•LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA

•BARANDA LETURIO, NIEVES

•LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura Española de la Edad Moderna: Escritoras. Narrativa. Literatura del yo.

•BARTOLOTTA, SALVATORE

•LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA

•CAÑAS REÍLLO, JOSÉ MANUEL

•LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS

•CARRASCO REIJA, LETICIA

•LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS

•CASTELAO GÓMEZ, ISABEL

•LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Estudios de género en lengua inglesa. Poesía. Literatura norteamericana escrita por mujeres.

•CEREZO MORENO, MARTA

•LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Shakespeare y narrativa contemporánea en lengua inglesa.

•CERRATO, DANIELE

•LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA

•CODERCH BARRIOS, MARIO JOSEP

•LÍNEA 07: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA CATALANA. Lírica medieval. Literatura en voz femenina. Estudios de género.

•COELLO GUTIÉRREZ, EMILIANO

•LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura hispanoamericana de los siglos XX y XXI (énfasis en Centroamérica).

•DÍAZ LAGE, JOSÉ MARÍA

•LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS EXTRANJERAS. *Modernism* británico y estadounidense; narrativa tardovictoriana.

- DÍAZ LAGE, SANTIAGO
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
- DIEGO RODRÍGUEZ, IRENE
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS EXTRANJERAS.
Literatura medieval y manuscritos medievales en lengua inglesa.
- FIGUEROLA CABROL, MARÍA CARMÉ
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA
- FRÍAS CONDE, FRANCISCO XAVIER
- LÍNEA 07: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA GALLEGA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA PORTUGUESA
- GARCÍA PASCUAL, RAQUEL
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
- GARRIGÓS GONZALEZ, CRISTINA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA
- GIBERT MACEDA, MARÍA TERESA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA
- GÓMEZ GALISTEO, MARÍA DEL CARMEN
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Literatura colonial norteamericana. Escritoras norteamericanas del siglo XIX. Literatura comparada. Literatura en el aula de ESL y EFL.
- GONZÁLEZ MÍNGUEZ, MARÍA TERESA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA
- GRACI, SALVATRICE
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA
- GUERRERO LLORENTE, ISABEL
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Estudios teatrales.
- GUZMÁN GARCÍA, HELENA
- LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA BELÉN
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA
- JAIME DE PABLOS, MARÍA ELENA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA
- JEREZ CABRERO, ENRIQUE
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura española medieval.
- JIMÉNEZ-CERVANTES ARNAO, MAR

- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA
- JUAN OLIVA, ESTHER
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA
- KICZKOWSKI YANKELEVICH, ADRIANA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Literatura y política. Estudios de género. Estudios de cine, TV y media.
- LAÍN CORONA, GUILLERMO
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura española moderna y contemporánea.
- LÓPEZ LÓPEZ, CARMEN MARÍA
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- LLORENS CUBEDO, DIDAC
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA. Modernismo anglófono y literatura (neo)victoriana.
- MARIÑO ESPUELAS, ALICIA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA
- MAROTTA PERAMOS, MIRELLA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA
- MARTÍN CLAVIJO, MILAGRO
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA
- MARTÍNEZ CANTÓN, CLARA ISABEL
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- MARTÍNEZ MARTÍN, JAIME JOSÉ
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
- MARTOS PÉREZ, MARÍA DOLORES
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literatura de la primera Edad Moderna. Análisis literario desde la crítica de género.
- MORENO HERNÁNDEZ, ANTONIO
- LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS. Crítica de textos; Literatura latina; historia intelectual de Roma.
- ORDIZ ALONSO-COLLADO, INÉS.
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS EXTRANJERAS. Literatura comparada; Literatura de las Américas en los siglos XX y XXI; estudios de género; literatura gótica y fantástica
- ORTUÑO CASANOVA, ROCÍO

- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Relaciones entre las literaturas hispánicas y Asia. Lecturas poscoloniales y decoloniales. Poesía española de la Edad de Plata.
- PASTOR PASTOR, BRIGIDA MANUELA
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA. Literaturas Hispánicas. Estudios de Género. Ficción infantil y juvenil. Estudios Culturales.
- PEÑA SÁNCHEZ, VICTORIANO
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA
- PEÑAS RUIZ, ANA
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
- PIQUERO RODRÍGUEZ, JUAN
- LÍNEA 06: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUAS CLÁSICAS
- PIRAS, DAMIANO
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA
- PLAZA AGUDO, INMACULADA.
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
- RODRÍGUEZ, CACHÓN, IRENE
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
- ROMERA PINTOR, ANGELA MAGDALENA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA
- ROSAL NADALES, MARÍA
- LÍNEA 05: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
- SANFILIPPO, MARINA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA. Literatura: oral y popular; de autoría femenina; de la Shoah.
- TORMO-ORTIZ, MERCEDES
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA. Estudios de Género en lenguas romances.
- TUDORAS, LAURA EUGENIA
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA FRANCESA. Literatura Francesa de los siglos XIX, XX y XXI. Literaturas francófonas.
- VALENCIA MIRÓN, MARÍA DOLORES
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA ITALIANA
- YSERN LAGARDA, JOSEP ANTONI
- LÍNEA 07: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA CATALANA. Predicación medieval (ámbito catalán). Narrativa breve medieval (ámbito catalán).

- ZAMORANO RUEDA, ANA ISABEL
- LÍNEA 08: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES EN LENGUA INGLESA
- INVESTIGADORES EMÉRITOS:**
- EQUIPO 1
- DOMINGUEZ REY, ANTONIO
- GARCÍA-MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA, MARÍA LOURDES
- VERA LUJÁN, AGUSTÍN
- YLLERA FERNANDEZ, ALICIA
- EQUIPO 2
- DOMINGUEZ CAPARROS, JOSE
- ESPÍN TEMPLADO, MARÍA PILAR
- FREIRE LÓPEZ, ANA MARÍA
- GUTIERREZ CARBAJO, FRANCISCO
- LORENTE MEDINA, ANTONIO
- PEREZ PRIEGO, MIGUEL ANGEL
- ROMERA CASTILLO, JOSE NICOLAS
- SUAREZ MIRAMON, ANA

Competencias y actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES

La Escuela Internacional de Doctorado EIDUNED ofrece como actividad transversal, común a todos los programas de doctorado de la UNED, el *Curso de búsqueda, gestión, evaluación y comunicación de la información científica*. Se accede a esta actividad transversal a través de aLF DOCTORADO, en el espacio de la Biblioteca. Se lleva a cabo entre los meses de diciembre y marzo, durante el primer cuatrimestre. Se debe realizar durante el curso en que los doctorandos se incorporan al programa, aunque tendrán la oportunidad de completar los módulos pendientes en cursos posteriores.

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS

2.1. Actividades formativas específicas obligatorias

El *Programa* ofrece dos actividades formativas específicas obligatorias cada curso, cuyo objetivo es proporcionar información inicial necesaria sobre el programa formativo del doctorado y ofrecer la oportunidad de entrenar en situaciones reales las competencias de comunicación, defensa y difusión de los trabajos de investigación.

Ambas actividades son obligatorias y se debe participar (presencialmente o en línea) cada curso mientras los investigadores en formación estén en el *Programa*. En junio de cada año los investigadores en formación deberán redactar una reseña de cada actividad, que subirán a la plataforma de gestión del doctorado. El director supervisará ese documento y completará el informe. En septiembre la Comisión Académica del *Programa* será la encargada de evaluar a los investigadores en formación.

2.1.1. Sesión inaugural del Programa de Doctorado en Filología

Tendrá lugar en el primer cuatrimestre de cada curso académico, y se dedicará a los aspectos generales del Programa, tanto organizativos como académicos y de formación. Esta sesión servirá para contextualizar el trabajo que se va a desarrollar, pero también para que los investigadores en formación y los profesores se conozcan, y para facilitar el trabajo en equipo. La *lectio magistralis* correrá a cargo de un investigador/a de reconocida fama internacional.

Duración: 3 horas aproximadamente. Competencias asociadas: CB13, CB14, CB15.

2.1.2. Seminario Internacional de Investigación de Estudios Filológicos. El Seminario ofrece conferencias y talleres a cargo de especialistas, y también secciones específicas destinadas a la presentación de tesis en curso. Se realizará de forma presencial en el segundo cuatrimestre de cada año académico, se transmitirán en directo a través de Canal UNED y quedará también grabado.

Características de las sesiones dedicadas a las tesis en curso.

- Estas sesiones se programan para la participación de los investigadores en formación que se encuentran en una fase intermedia y avanzada del Programa; antes de defender la tesis será obligatorio haber participado una vez en estas sesiones, por lo que tendrán prioridad los estudiantes que no hayan participado antes y se encuentren más cerca de concluir sus estudios de Doctorado. También los estudiantes de la fase inicial tienen la posibilidad de escuchar a los compañeros de años sucesivos y aprender de sus intervenciones.
- El tema y características de las comunicaciones se acordarán entre el investigador en formación y su director o directora. Para las tesis en fase intermedia se podrá presentar el proyecto de tesis, justificar su relevancia y el interés de las preguntas de investigación y objetivos que se plantean, así como la metodología que se piensa emplear. Para las tesis en fase avanzada se esperan los resultados de la investigación o uno de los capítulos de la tesis.
- Antes de la exposición oral, el investigador en formación entregará un texto escrito cuya extensión máxima será de 2500 palabras. Deberá incluir, debajo del título, el nombre del estudiante, su correo @alumno.uned, el nombre de su director/a, el desarrollo de la comunicación y un apartado final de bibliografía.
- El día y sesión asignados, el estudiante, acompañado de su director o directora de tesis, expondrá **presencialmente** su comunicación, durante 15-20 minutos (para lo que puede apoyarse en una presentación de tipo *Power Point*, si lo desea), en una mesa presidida por un relator, profesor o profesora del programa, que habrá leído previamente el texto escrito aludido en el punto anterior, planteará los puntos fuertes de la intervención y proporcionará sugerencias de mejora. Al final de la intervención se abrirá un debate con los asistentes.

Inscripción, evaluación y certificación:

- En el curso virtual del Programa se encuentra una ficha de inscripción que deberá cumplimentarse en el plazo indicado.

•Quienes hayan presentado una comunicación oral recibirán el certificado correspondiente. Los estudiantes inscritos recibirán el certificado de asistencia, siempre que hayan asistido al menos al 80% de las sesiones programadas; será el director o directora el encargado de supervisar el aprovechamiento y rendimiento del doctorando en esta y todas las actividades formativas que realiza. El resultado de esta supervisión deberá quedar reflejado en el informe del director, y la evaluación será realizada por la Comisión Académica del Programa.

Duración: 25 horas aproximadamente. Las fechas generales del seminario se indicarán a comienzo de curso. El horario detallado por sesiones se comunicará una vez recibidas todas las propuestas de comunicación de los doctorandos, distribuidas por sesiones, y asignados los profesores relatores.

Competencias asociadas adquiridas: CB13, CB14, CB15, CA06.

Lenguas: español y/o cualquiera de las lenguas del programa.

2.2. Actividades formativas específicas optativas

Además de las dos actividades obligatorias, en el espacio virtual del *Programa* se irá dando información, cada curso, de los congresos, seminarios, jornadas, etc. que sean aprobados por la Comisión Académica como actividades específicas optativas del *Programa*, a propuesta de sus miembros. Cada doctorando/a decidirá de acuerdo con su director/a de tesis qué actividad específica se adecua mejor a su trayectoria formativa. Será el/la directora/a quien velará sobre la real participación del doctorando a la actividad y definirá el procedimiento de control más adecuado para su posterior evaluación. Durante cada curso académico, y de acuerdo con el/la directora/a de la tesis, los doctorandos tendrán que asistir, al menos, a un congreso o seminario de entre los propuestos por el Programa de Doctorado. Siempre que sea posible los doctorandos presentarán sus propios resultados.

Duración: Tal como indica la *Memoria* "para ser considerada como actividad formativa del programa deberá tener una duración de al menos 25 horas anuales".

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CA01, CA02.

Evaluación: El director será el encargado de supervisar el aprovechamiento y rendimiento del doctorando en las actividades formativas que realiza. El resultado de esta supervisión deberá quedar reflejado en el informe del director, y la evaluación será realizada por la Comisión Académica del Programa.

2.3. Actividades de movilidad

El *Programa de doctorado en Filología* fomentará por todos los medios a su alcance las actividades de movilidad. Aunque no dispone de dotación presupuestaria, difundirá en el espacio virtual del Programa las ayudas, tanto externas, como de la propia universidad, que permitan contribuir a su financiación. Se favorecerán también las cotutelas con colaboradores internacionales, y se difundirán los beneficios de la Mención Internacional en el título de Doctor, primordialmente con las universidades con las que se han establecido acuerdos de

colaboración. No obstante, no se consideran obligatorias para todos los investigadores en formación, sino opcionales.

COMPETENCIAS

Las competencias que deben alcanzar los doctorandos durante sus estudios, necesarias para otorgar el título de Doctor, de acuerdo con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior, son:

A. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB11: Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12: Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13: Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14: Capacidad para realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15: Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B. CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01: Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02: Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03: Desarrollar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04: Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05: Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06: La crítica y defensa intelectual de soluciones.

C. OTRAS COMPETENCIAS

CB17 - Gestión de las TICs en el ámbito de la investigación científica.

CB18 - Capacidad para enfocar la investigación teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los

valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CA07 - Manejar los métodos y las herramientas de investigación propias de su ámbito científico.

CA08 - Desarrollar su tarea investigadora incorporando una perspectiva ética y de compromiso, atendiendo a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Organización del programa

ANTES DE LA MATRÍCULA

Los solicitantes deben solicitar una **preinscripción** antes de la matrícula. Tal como se indica en "Requisitos de acceso y criterios de admisión", para ello es necesario obtener la carta de compromiso (para la futura dirección de la tesis, en caso de ser admitido) de un profesor del programa a quien se habrá enviado el proyecto con antelación (véase "Líneas y equipos de investigación").

Las fechas e información de preinscripción y matrícula se describen en las siguientes páginas de la UNED:

- Escuela Internacional de Doctorado, EIDUNED.
- Información de matrícula y procedimiento de admisión
- Direcciones de contacto EIDUNED
- Preinscripción, matrícula, prórrogas, bajas: 91 3987494, doct.filologia@adm.uned.es

DESPUÉS DE LA MATRÍCULA

1. Curso virtual

Una vez matriculado, la organización del programa se detalla en el curso virtual, dentro de la plataforma de docencia en línea de la UNED, a la que tienen acceso tanto los investigadores en formación como los profesores del programa. En él los estudiantes encontrarán un Plan de trabajo, en el que se convocan las actividades obligatorias (Sesión inaugural y Seminario de investigación), se indican las fechas límite para entregar las tareas correspondientes a las actividades específicas, se dan orientaciones sobre el modo en que esa documentación se debe entregar, las fechas en que se reúne la comisión académica del programa, etc. Además, existen foros que permiten una comunicación fluida entre los investigadores en formación y el equipo de coordinación del programa. También contamos con un Tablón de anuncios para comunicar noticias sobre las actividades formativas opcionales, convocatorias y otros datos de interés.

• **Activación del correo @alumno.uned.es.** Para acceder a la plataforma virtual del *Programa* el investigador en formación debe tener activado su correo de la UNED. Esta será la vía por la que recibirá toda la información de la EIDUNED y del *Programa*.

Es necesario acceder al espacio virtual del Programa desde el comienzo del curso académico y visitarlo regularmente. La comunicación sobre cuestiones generales siempre se llevará a cabo a través de los Foros del espacio virtual del Programa, ubicado en "aLF Doctorado".

Para entrar al espacio virtual del Programa, el estudiante se tiene que autenticar en el Campus UNED con su correo @alumno.uned y su contraseña. Accederá así al "Escritorio". Desde el menú de la izquierda en esa página, tendrá que pinchar en el enlace denominado "aLF Doctorado".

•Guía práctica de la plataforma aLF

2. Plataforma para entregar el Plan de investigación y las actividades formativas

Cada curso se acreditará el progreso en el proyecto de tesis doctoral mediante un *Plan de investigación* que se acompañará de las evidencias sobre las actividades formativas realizadas ese año. Habrá dos convocatorias:

- Convocatoria ordinaria, que tendrá lugar en junio.
- Convocatoria extraordinaria, que tendrá lugar en febrero del año siguiente.

Para ello, recogerá en el *Documento de actividades* ubicado en la aplicación GAIA todas las actividades que haya desarrollado durante el curso y el resto de evidencias que le solicite su director/a de tesis. En el curso virtual (1) se encontrarán el plazo y las instrucciones sobre cómo acceder a GAIA y llevar a cabo este trámite.

Los directores analizarán esa documentación y emitirán un informe (positivo o negativo). La Comisión Académica del Programa será la encargada de la evaluación final que se subirá a las actas. Según el art. 26 del Reglamento regulador de los estudios de doctorado (30 de junio 2015): "La evaluación positiva será requisito indispensable para que el alumnado continúe en el Programa. En el caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el alumnado deberá ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses, conforme al procedimiento que establezca las Escuelas de Doctorado, para lo cual elaborarán un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, causará baja definitiva en el Programa de Doctorado".

Si no se entregan el Plan de investigación y la memoria de actividades en alguna de las dos convocatorias, **se causará baja en el programa**, y no se podrá solicitar la readmisión hasta dos cursos académicos más tarde.

3. Procedimiento y tramitación de las tesis

- Consulte aquí la documentación relacionada con el procedimiento y la tramitación de tesis.
- Para que la defensa de la tesis sea autorizada es necesario que cuente con al menos una publicación científica que siga los criterios indicados en este enlace.
- Contacto en la EIDUNED sobre depósito de tesis: admescueladoctorado@adm.uned.es

Normativa

Normativa General

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Normativa EIDUNED

Reglamento Regulador de los estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado en Consejo de Gobierno de 30/06/2015

Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), aprobado en Consejo de Gobierno de 06/10/2015

Documentación Adicional EIDUNED

Guía de Buenas Prácticas para la Supervisión de la Tesis Doctoral

CRITERIOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Documentación oficial del título

De acuerdo con la legislación vigente, todas las titulaciones universitarias oficiales tienen que someterse a procedimientos de aseguramiento de la calidad (verificación, seguimiento y modificación, así como la renovación de la acreditación).

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la resolución de verificación, y el Ministerio de Universidades eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su publicación en el Boletín Oficial del Estado y su posterior inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

La acreditación de los programas de Doctorado deberá realizarse en el plazo máximo de seis años, desde la fecha de inicio del programa de Doctorado o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

- Versión aplicable de la Memoria Verificada
- Informe final de verificación de la ANECA FILOLOGÍA
- Resolución de verificación del Consejo de Universidades
- Inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

- Publicación en el BOE
- Autorización de la Implantación del Título
- Informe Aprobación Modificación

SEGUIMIENTO

- Informe Seguimiento 2018

ACREDITACIÓN

- Informe Final de Acreditación ANECA
- Renovación de la Acreditación

Sistema de aseguramiento interno de calidad

El Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC) del programa de doctorado forma parte del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UNED (SAICU).

El SAICU contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad, la revisión y mejora de este programa, en base a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados.

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Los órganos responsables del SAIC del Programa de Doctorado son:

- La Comisión Académica del Programa de Doctorado y su coordinador/a.
- La Comisión de aseguramiento de calidad de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED) (asume sus funciones el Comité de dirección de la EIDUNED) y el coordinador/a de calidad de la UNED, puesto desempeñado por el vicerrector/a competente.
- La Comisión de Aseguramiento de Calidad de la UNED (asume las funciones la Comisión delegada de ordenación académica.)

La Comisión Académica tiene por misión velar por la calidad del programa, tanto en los aspectos formativos como de investigación, realizando el seguimiento de los indicadores académicos y proponiendo aquellas modificaciones que se estimen necesarias para su mejora. Su composición está regulada en el Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED (aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 30 de junio de 2015).

Documentos del SAIC del Programa de Doctorado:

- Indicadores de rendimiento académico
- Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
- Calidad en la EIDUNED

Enlaces de interés

Escuela Internacional de Doctorado, EIDUNED.

Información de matrícula y procedimiento de admisión

Direcciones de contacto EIDUNED

Guía de buenas prácticas para la supervisión de la tesis doctoral

Sistema de garantía interno de calidad de la UNED

Buzón de sugerencias y reclamaciones

En la página Web de la Escuela Internacional de Doctorado , puede encontrar el apartado Sugerencias y reclamaciones para hacer llegar todas las incidencias que puedan producirse. Asimismo, la UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones. La sugerencia o reclamación debe llevar la identificación del interesado (nombre y DNI), carrera, asignatura, servicio o tipo de estudios al que se refieren y deben dirigirse a través de este formulario electrónico. Se acusará recibo en las siguientes 24 horas laborables y el tiempo medio de contestación es de dos días laborables. .

No obstante, el plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

Atención al doctorando

Para consultas relacionadas con cuestiones administrativas, contactar con la Escuela Internacional de Doctorado:

- Admisiones y matrículas, en la dirección de correo electrónico: doct.filologia@adm.uned.es
- Plan Investigación y lectura de tesis, en la dirección de correo electrónico: admescueladoctorado@adm.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.